

EXP-UNC: 0014871/2015

VISTO:

La solicitud de designación interina del Prof. Hernán F. Bracamonte, legajo N° 44.093, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en la cátedra de Realización Audiovisual del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en los términos establecidos en la Resolución N° 81/2014.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv cuenta con vacancia transitoria derivada de la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Guillermo Zaballo.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Que en sesión ordinaria del día 6 de abril de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Prof. Hernán F. Bracamonte, legajo N° 44.093, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en la cátedra de Realización Audiovisual del Departamento Académico de Cine y Tv con reconocimiento desde el 1º de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Guillermo Zaballo.

ARTÍCULO 2º: El docente designado deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos y deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

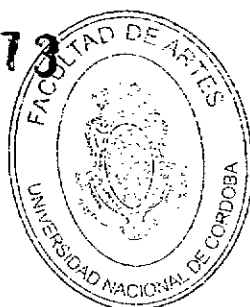
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°:

0073



Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba